el los mrs de su cargo hasta el dia de
San Juan de Junio pasado de seiscientos
y seis y nueve se le reciban y pasen en quenta
seiscientos y quarenta reales que pago
a Fran.co Alvarez Ss.no deste ayuntam.to para el viaje
que por acuerdo desta ciu.d hiço a la de Granada a negocios
desta ciu.d como parece del dho acuerdo y cedula del s.r
Nicolas Gani de Caceres Regr desta ciu.d y comisario para
el dho efecto y carta de pago del dho Fran.co Alvarez con
lo qual y el dho libram.to tomando la razon de el gines
dias contador desta ciu.d mandaron se le pase
en quenta los dhos seiscientos y quarenta rre
ales

Jueses

En este ayuntamiento se presento don Juan Mu
ños vs de esta ciudad como marido de doña Ca
talina de la Gara en grado de apelacion de
sierto auto proveyo por el s.r alcalde mayor con
tra el suso dho y en fabor de y en fabor de pedro
Muñoz procurador de los Reales consejos y fue ad
mitido en el dho grado y se echaron suertes
y salieron por Jueses los señores don Antonio
Calatayud y Bisente Imperial Regidores los
quales estaban presentes y lo asetaron y juraron

Vs.os

Esta ciudad Resibio por sus vs.os a Geronimo Pobeda
sastre natural de la villa de Gandia = y a Pedro
Navarro y Hernando de Sola naturales de
Navarra la alta dando fiansas = y que los ca
balleros capitanes a quien tocaren los asientos en
sus listas

Vs.o

Resibieron por su vs.o a Jose Pe Ruiz natural de la
ciudad de Murcia dando fiansas

Libram.to

Mandaron dar su libram.to en forma para que